

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MANIZALES

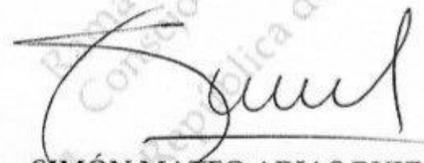
ESTADO N° 048

Fecha: 05/04/2021

Página: 1

Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción de Actuación	Fecha de Auto
17001-33-31-001-2008-00162-00	EJECUTIVO	LUZ MARÍA ALZATE DE ACEVEDO	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO Y OTRO	AUTO ORDENA CONTINUAR CON LA EJECUCIÓN	25/03/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 201 DEL C.P.A.C.A SE NOTIFICA A LAS PARTES POR ESTADO ELECTRÓNICO DE LAS ANTERIORES DECISIONES. SIENDO EL 05/04/2021 A LAS 8 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.


SIMÓN MATEO ARIAS RUIZ
Secretario